



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN

"DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, TENIENTES DE ALCALDE Y CONCEJALÍAS PARA EL MANDATO 2015-2019"

Decreto número 46/2015:

“Don Juan José Torres Moreno Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Burujón, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, de 28 de noviembre de 1986, vengo en dictar la siguiente, resolución:

Primero.- Nombrar como concejales miembros de la Junta de Gobierno Local a los concejales don Javier Fontelo Guindel, doña Luz Divina Sánchez Blázquez y don Victoriano Raúl Carvajal Díaz.

Segundo.- Nombrar como Primer Teniente de Alcalde al concejal y miembro de la JGL, don Javier Fontelo Guindel; y como Segundo Teniente de Alcalde a la concejal y miembro de la JGL, doña Luz Divina Sánchez Blázquez.

A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- Organizar el gobierno y gestión de las funciones municipales a través de las concejalías siguientes con sus respectivos titulares:

Urbanismo, Obras y Patrimonio: Don Javier Fontelo Guindel.

Bienestar Social y Asociaciones: Doña Luz Divina Sánchez Blázquez.

Juventud, Turismo y Medio Ambiente: Doña Sandra de Celis Jiménez.

Cultura y Deporte: Don Victoriano Raúl Carvajal Díaz.

Fiestas y Tradiciones: Don Alberto Velasco Rivera.

Agricultura: Don Javier Fontelo Guindel.

Relaciones Institucionales: Don Victoriano Raúl Carvajal Díaz.

Cuarto.- De la presente resolución se dará cuenta al pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, si perjuicio, de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.”

Burujón 15 de junio de 2015.-Ante mi.-El Secretario, Antonio E. García Serrano.-El Alcalde, Juan José Torres Moreno.

N.º I.- 5205